ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977d0d2-4bac-4f3b-ba99-005056996280

Con fecha 14 de octubre de 2022, la Subdirección General de Formación ha dictado la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN Y DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES.

MODALIDAD 3- Proyectos de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados.

Vistas las solicitudes de subvención destinadas a la realización de proyectos de formación correspondientes a la *Modalidad 3. Proyectos de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados*, presentadas al amparo de la Resolución de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de 25 de julio de 2022, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación, correspondientes a la formación de oferta, dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el ejercicio 2022 (Extracto nº 173, de 28 de julio) y de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Que las entidades de formación que se reseñan en los **ANEXOS I y II**, han solicitado subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación correspondientes a la Modalidad 3. Proyectos de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados, con cargo al ejercicio presupuestario 2022, al amparo de la citada Resolución.

SEGUNDO.- Al expediente se ha incorporado el *"Informe técnico. Modalidad 3. Programación formación de oferta, ejercicio 2022"* de fecha 26 septiembre de 2022 del Servicio de Homologación y Autorización de Acciones, Proyectos y Programación, unidad administrativa instructora. Este informe fue validado por la Comisión Técnica de Valoración en reunión del 27 septiembre de 2022.

TERCERO.- Con fecha 10 de octubre de 2022 la Comisión Técnica de Valoración ha formulado propuesta de concesión de subvenciones para la ejecución de proyectos de formación correspondientes al ejercicio 2022, modalidad 3 de formación "Proyectos de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados", Programas 2, 4, Emprendiendo y Sectores Emergentes por importe total de **2.851.113,50 €** con cargo a sus correspondientes partidas de gasto cuyo crédito previsto en convocatoria asciende a la cantidad de **3.568.488,00€.**

CUARTO.- Asimismo consta que los beneficiarios propuestos para concesión se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, inhabilitaciones o sanciones y cumplen los requisitos necesarios para acceder a las mismas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La competencia para conocer del presente procedimiento, en razón de la materia, corresponde al Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.b) de la Ley 9/2002, de 11 de noviembre, de creación del mismo.

SEGUNDO.- De acuerdo al artículo 24 de la resolución de convocatoria, el órgano instructor, a la vista del expediente y del informe elaborado por la Comisión Técnica de Valoración, efectuará la propuesta de resolución provisional.

TERCERO.- Las bases reguladoras que rigen el presente procedimiento de concesión de subvenciones, iniciado de oficio mediante la convocatoria pública aprobada por Resolución de la Dirección General del SEF de 25 de julio de 2022 (Extracto nº 173, de 28 de julio), son las establecidas en la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, y su modificación Orden TES/1109/2020, de 25 de noviembre, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.

Además, les serán de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Ley 30/2015, de 9 de septiembre y el decreto Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, (BOE nº 159 de 5 julio) por el que se desarrolla y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

CUARTO.- El abono del importe de la subvención se efectuará una vez concluidos los proyectos formativos, y siempre previa justificación de los gastos ocasionados, en la forma establecida en el artículo 37 de esta convocatoria, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente comunicada por la entidad beneficiaria y de la que esta sea titular.

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977d0f2-4bac-473b-ba99-005056996280

QUINTO.- Con carácter general, los beneficiarios están obligados a justificar ante el órgano concedente la aplicación de los fondos percibidos a la finalidad que sirvió de fundamento a la concesión de la subvención, en el plazo de 3 meses contados desde la finalización de la acción formativa del proyecto que concluya en último lugar, de conformidad con lo establecido en la convocatoria que lo regula, en la Ley 30/2015 de 9 de septiembre y en el artículo 14 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, así como con los criterios, condiciones y obligaciones recogidos en la Instrucción sobre los procedimientos de justificación de las subvenciones en materia de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, publicada en la página web del Servicio Regional de Empleo y Formación. sefcarm.es

La justificación de la subvención se tramitará de conformidad con lo establecido en esta convocatoria, en la Ley 30/2015 de 9 de septiembre y en el artículo 14 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, así como con los criterios, condiciones y obligaciones recogidos en la Resolución de 30 de septiembre de 2021, de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la Instrucción sobre los procedimientos de justificación de las subvenciones concedidas en materia de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, debiendo presentarse por el beneficiario en el plazo máximo de tres meses tras la finalización de la acción formativa, la documentación vinculada al procedimiento de justificación de la subvención, mediante el registro de la misma a través de la plataforma de administración electrónica, (https://sede.carm.es), a través del código de procedimiento 1423 - Justificación económica de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas y otras actuaciones enmarcadas en la programación de oferta formativa para el empleo del Servicio Regional de Empleo y Formación y, en todo caso, por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. A estos efectos, el beneficiario justificará el cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en la resolución de concesión de la subvención mediante la presentación de una cuenta justificativa con aportación de informe auditor ante el SEF, regulada en el artículo 74 del RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la instrucción indicada.

En todo caso, si la documentación presentada fuese insuficiente para considerar correctamente justificada la subvención concedida, el órgano competente pondrá en conocimiento a través de correo electrónico en la dirección que facilite la entidad beneficiaria a tal efecto, las insuficiencias observadas para que en el plazo de 10 días sean subsanadas. Transcurrido dicho plazo, será dictada por la Dirección General del SEF, según proceda, resolución de liquidación de la subvención o acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro total o parcial, o de declaración de pérdida del derecho al cobro de la subvención, conforme al procedimiento establecido en el artículo 35 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En virtud de lo expuesto, vista la propuesta elaborada por la Comisión Técnica de Valoración y las disposiciones legales aplicables, ésta Subdirección General de Formación formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

A la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación:

PRIMERO.- Proponer la **concesión de subvenciones** para la ejecución de proyectos de formación, correspondientes a la modalidad 3 de formación, Programas 2, 4, Emprendiendo y Sectores Emergentes para el ejercicio 2022, a las entidades relacionadas en el **ANEXO I**, en las cuantías reflejadas en el mismo.

SEGUNDO.- El importe total que se propone conceder asciende a la cantidad de **2.851.113,50 €** con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

	PARTIDA	SUBPROYECTO	SEPE	MEFP
PR. 2, 4 Y Sectores Emergentes	57.03.00.324A.463.52	42219220001	68.096,56	
	57.03.00.324A.473.54	42220220001	742.379,24	
	57.03.00.324A.483.54	42221220001	561.528,33	
	57.03.00.324A.463.52	42222220001		125.957,62
	57.03.00.324A.473.54	42223220001		588.066,26
	57.03.00.324A.483.54	42224220001		339.306,98
EMPRENDIMIENTO	57.03.00.324A.463.99	49125220001	-	
	57.03.00.324A.473.99	49126220001	357.018,23	
	57.03.00.324A.483.99	49127220001	68.760,28	
			2.851.113,50	

De acuerdo al artículo 13 de la resolución de convocatoria y previamente a dictar la propuesta de resolución definitiva, las cuantías establecidas por partida y subproyecto podrán ser modificadas para garantizar lo establecido en el punto 1, letra a) de la disposición transitoria primera de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

TERCERO.- Proponer la **denegación** de subvenciones para la ejecución de proyectos de formación, correspondientes a la modalidad 3 de formación para el ejercicio 2022 a las entidades relacionadas en el **ANEXO II**, por los motivos expresados en cada expediente.

CUARTO.- Publicar la resolución adoptada en el Tablón de Anuncios de la sede de la Subdirección General de Formación situada en la calle Transporte s/n, de Murcia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la resolución de convocatoria y adicionalmente en el portal de empleo www.sefcarm.es.

QUINTO.- Otorgar un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente propuesta provisional de resolución, al objeto de que los solicitantes efectúen las alegaciones que estimen oportunas, según la tramitación de urgencia establecida en la disposición final segunda de la resolución de convocatoria.

EL TÉCNICO CONSULTOR
Fdo.: Íñigo Magdaleno Blanco
(Por Resolución de la DG SEF de 21/09/2022 de desempeño provisional de funciones)

Lo que, a efectos de publicación y en los términos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, queda expuesta en el tablón de anuncios de la sede de la Subdirección General de Formación, sita en calle del Transporte, s/n, Murcia 30011, siendo el día 14 de octubre de 2022. Asimismo, y a efectos meramente informativos, quedará expuesta en el Portal de Empleo y Formación de la Región de Murcia, www.sefcarm.es.

El Jefe de Servicio de Homologación y Autorización de Acciones y Proyectos y Programación

Fdo: Andrés Alvárez de Cienfuegos Goicoechea

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977c0d2-4bac-413b-ba99-005056996280

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977c0d2-4bac-4f3b-ba99-0050569b6280

ANEXO I – PROYECTOS DE FORMACIÓN PROPUESTOS PROVISIONALMENTE PARA CONCEDER. PROGRAMAS 2, 4, Emprendiendo y Sectores Emergentes. EJERCICIO 2022. MODALIDAD 3 DE FORMACIÓN. Ordenados según programa, subprograma y puntuación total obtenida dentro del respectivo programa. Resolución de Convocatoria de la Dirección General del SEF de 25 de julio de 2022 (Extracto BORM nº 173, de 28 julio).

N	Número de expediente	Entidad de formación	FUENTE FINANC	Número solicitud	DENOMINACIÓN	Programa	subp.	Importe solicitado	C1	C2	C3	C4	FASE I	FASE II	TOTAL	Importe propuesto
1	PR-2022-237	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4559	CUALIFICACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE N2 SIN IDIOMAS MOLINA CON INTEGRACIÓN	2.Inserción socio-laboral	2.1	21.743,48	15	10	5	5	35	50,83	85,83	21.743,48
2	PR-2022-238	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4561	CUALIFICACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE N2 SIN IDIOMAS MURCIA CON INTEGRACIÓN	2.Inserción socio-laboral	2.1	21.743,48	15	10	5	5	35	50,83	85,83	21.743,48
3	PR-2022-239	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4560	CUALIFICACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE N3 SIN IDIOMAS MOLINA CON INTEGRACIÓN	2.Inserción socio-laboral	2.1	35.124,08	15	10	5	5	35	50,83	85,83	35.124,08
4	PR-2022-240	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4562	CUALIFICACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE N3 SIN IDIOMAS MURCIA CON INTEGRACIÓN	2.Inserción socio-laboral	2.1	35.124,08	15	10	5	5	35	50,83	85,83	35.124,08
5	PR-2022-290	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4765	CUALIFICACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE N2 SIN IDIOMAS MOLINA	2.Inserción socio-laboral	2.1	17.323,48	15	10	5	5	35	48,83	83,83	17.323,48
6	PR-2022-291	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4766	CUALIFICACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE N2 SIN IDIOMAS MURCIA	2.Inserción socio-laboral	2.1	17.323,48	15	10	5	5	35	48,83	83,83	17.323,48
7	PR-2022-284	E0368 - ASOCIACIÓN RASCASA	SEPE	SSU-2022-4756	ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMACIÓN DE ACCESO A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	2.Inserción socio-laboral	2.1	24.486,92	15	10	5	5	35	45,83	80,83	24.486,92
8	PR-2022-285	E0368 - ASOCIACIÓN RASCASA	SEPE	SSU-2022-4758	ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMACIÓN DE ACCESO A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	2.Inserción socio-laboral	2.1	24.486,92	15	10	5	5	35	45,83	80,83	24.486,92
9	PR-2022-149	E1703 - EZOS, SL	SEPE	SSU-2022-4567	TUS COMPETENCIAS: TU EMPLEO	2.Inserción socio-laboral	2.1	43.147,77	15	10	5	0	30	48,33	78,33	43.147,77
10	PR-2022-152	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4581	MEJORANDO TU CUALIFICACIÓN	2.Inserción socio-laboral	2.1	43.982,32	15	10	5	0	30	48,00	78,00	43.982,32
11	PR-2022-262	E0154 - ASOC COLUMBARES DE BENIAJAN - MURCIA	SEPE	SSU-2022-4613	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2	2.Inserción socio-laboral	2.1	27.736,57	10	10	5	5	30	45,50	75,50	27.736,57
12	PR-2022-245	E0367 - FUNDACION PARTICULAR TIENDA ASILO DE SAN PEDRO	SEPE	SSU-2022-4709	PROYECTO DE ADQUISICIÓN EN COMPETENCIAS N-2	2.Inserción socio-laboral	2.1	24.045,32	10	10	5	5	30	43,00	73,00	24.045,32
13	PR-2022-177	E0409 - RADIO ECCA FUNDACION CANARIA	SEPE	SSU-2022-4611	PROYECTO DE ADQUISICION DE COMPETENCIAS CLAVE PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS EN SITUACION Y/O RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL	2.Inserción socio-laboral	2.1	25.260,63	5	10	0	5	20	48,00	68,00	25.260,63
14	PR-2022-299	E0534 - MARTINEZ BELMONTE, GINESA	SEPE	SSU-2022-4569	COMPETENCIA CLAVE PARA LA EMPLEABILIDAD	2.Inserción socio-laboral	2.1	14.934,83	5	10	5	0	20	47,17	67,17	14.934,83
15	PR-2022-301	E0534 - MARTINEZ BELMONTE, GINESA	SEPE	SSU-2022-4573	COMPETENCIAS CLAVE N2 PARA MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL	2.Inserción socio-laboral	2.1	28.907,58	5	10	5	0	20	47,17	67,17	28.907,58
16	PR-2022-153	E0001 - FORMALBA S.L	SEPE	SSU-2022-4590	FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS EN DESEMPLEO CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES	2.Inserción socio-laboral	2.1	23.736,50	10	10	5	0	25	41,00	66,00	23.736,50

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977c0d2-4bac-4f3b-ba99-0050569b6280

N	Número de expediente	Entidad de formación	FUENTE FINANC	Número solicitud	DENOMINACIÓN	Programa	subp.	Importe solicitado	C1	C2	C3	C4	FASE I	FASE II	TOTAL	Importe propuesto
17	PR-2022-270	E0079 - AYUNTAMIENTO DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4596	PROYECTO "MURCIA NORTE"	2.Inserción socio-laboral	2.1	22.986,92	15	10	5	5	35	30,67	65,67	22.986,92
18	PR-2022-242	E1950 - GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L	SEPE	SSU-2022-4556	PROGRAMA DE HABILIDADES PRE-LABORALES	2.Inserción socio-laboral	2.1	30.403,51	15	0	5	0	20	45,00	65,00	30.403,51
19	PR-2022-243	E1636 - GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	SEPE	SSU-2022-4565	PROGRAMA DE HABILIDADES PRE-LABORALES	2.Inserción socio-laboral	2.1	30.403,51	5	0	5	5	15	45,00	60,00	30.403,51
20	PR-2022-244	E1636 - GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	SEPE	SSU-2022-4584	PROGRAMA DE HABILIDADES PRE-LABORALES	2.Inserción socio-laboral	2.1	30.403,51	5	0	5	5	15	45,00	60,00	30.403,51
21	PR-2022-170	E0253 - FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	SEPE	SSU-2022-4643	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE DE NIVEL 2 PARA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL EN LA ZONA HUERTA DE MURCIA II	2.Inserción socio-laboral	2.1	16.240,76	10	0	5	0	15	38,67	53,67	16.240,76
22	PR-2022-165	E0253 - FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	SEPE	SSU-2022-4637	PROYECTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE DE NIVEL 2 PARA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL PARA FUENTE ÁLAMO DE MURCIA I	2.Inserción socio-laboral	2.1	11.660,03	10	0	5	0	15	36,67	51,67	11.660,03
23	PR-2022-168	E0253 - FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	SEPE	SSU-2022-4639	PROYECTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE DE NIVEL 2 PARA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL PARA FUENTE ÁLAMO DE MURCA II	2.Inserción socio-laboral	2.1	11.243,60	10	0	5	0	15	36,67	51,67	11.243,60
24	PR-2022-169	E0253 - FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	SEPE	SSU-2022-4641	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE DE NIVEL 2 PARA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL EN LA ZONA HUERTA DE MURCIA I	2.Inserción socio-laboral	2.1	11.660,03	10	0	5	0	15	36,67	51,67	11.660,03
25	PR-2022-326	E0944 - COPEDECO S. COOP	SEPE	SSU-2022-4786	ARGOS	2.Inserción socio-laboral	2.1	22.762,05	0	0	5	0	5	46,33	51,33	22.762,05
26	PR-2022-259	E1579 - JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4710	PROYECTO F.I.L..FORMACIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL	2.Inserción socio-laboral	2.1	13.742,18	0	10	5	0	15	30,00	45,00	13.742,18
27	PR-2022-271	E0156 - UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA (UCOMUR)	SEPE	SSU-2022-4688	UCOMUR FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE 2022	2.Inserción socio-laboral	2.1	23.736,50	5	-5	5	0	5	35,33	40,33	23.736,50
28	PR-2022-287	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SEPE	SSU-2022-4755	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA + COMPETENCIAS PARA LA BAE	2.Inserción socio-laboral	2.1	18.459,50	0	0	5	0	5	30,20	35,20	18.459,50
1	PR-2022-281	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4750	MONITOR DE TIEMPO LIBRE MURCIA	2.Inserción socio-laboral	2.2	5.772,92	15	10	5	5	35	68,00	103,00	5.772,92
2	PR-2022-282	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4749	MONITOR DE TIEMPO LIBRE MOLINA	2.Inserción socio-laboral	2.2	5.772,92	15	10	5	5	35	68,00	103,00	5.772,92
3	PR-2022-288	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4747	MEDIADOR INTERCULTURAL MURCIA	2.Inserción socio-laboral	2.2	7.241,20	15	10	5	5	35	68,00	103,00	7.241,20

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977c0d2-4bac-4f3b-ba99-0050569b6280

N	Número de expediente	Entidad de formación	FUENTE FINANC	Número solicitud	DENOMINACIÓN	Programa	subp.	Importe solicitado	C1	C2	C3	C4	FASE I	FASE II	TOTAL	Importe propuesto
4	PR-2022-289	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4628	MEDIADOR INTERCULTURAL MOLINA	2.Inserción socio-laboral	2.2	7.241,20	15	10	5	5	35	68,00	103,00	7.241,20
5	PR-2022-294	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4757	ACTIVIDADES EN EL OCIO Y TIEMPO LIBRE MURCIA	2.Inserción socio-laboral	2.2	9.387,30	15	10	5	5	35	68,00	103,00	9.387,30
6	PR-2022-295	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4563	ACTIVIDADES EN EL OCIO Y TIEMPO LIBRE MOLINA	2.Inserción socio-laboral	2.2	9.387,30	15	10	5	5	35	68,00	103,00	9.387,30
7	PR-2022-150	E1703 - EZOS, SL	CPF	SSU-2022-4570	DEL CUIDADO AL CUIDADOR	2.Inserción socio-laboral	2.2	35.812,55	15	10	5	0	30	70,00	100,00	35.812,55
8	PR-2022-264	E1703 - EZOS, SL	SEPE	SSU-2022-4701	UNA BUENA ATENCIÓN HACE A UN BUEN PROFESIONAL	2.Inserción socio-laboral	2.2	36.274,98	15	10	5	0	30	70,00	100,00	36.274,98
9	PR-2022-265	E0451 - FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	SEPE	SSU-2022-4682	PROYECTO DE ALMACÉN PARA EXCLUSIÓN SOCIAL EN MURCIA (EDICIÓN LA ZARZA)	2.Inserción socio-laboral	2.2	4.317,54	15	10	5	5	35	62,17	97,17	4.317,54
10	PR-2022-266	E0451 - FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	SEPE	SSU-2022-4684	PROYECTO INSERCIÓN EN ALMACÉN PARA EXCLUSIÓN SOCIAL (CENTRO DE DÍA HELIOTROPOS)	2.Inserción socio-laboral	2.2	4.317,54	15	10	5	5	35	62,17	97,17	4.317,54
11	PR-2022-267	E0451 - FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	SEPE	SSU-2022-4686	PROYECTO DE ALMACÉN PARA EXCLUSIÓN SOCIAL EN MURCIA (EDICIÓN 1)	2.Inserción socio-laboral	2.2	6.476,31	15	10	5	5	35	62,17	97,17	6.476,31
12	PR-2022-268	E0451 - FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	SEPE	SSU-2022-4685	PROYECTO DE ALMACÉN PARA EXCLUSIÓN SOCIAL EN MURCIA (EDICIÓN 2)	2.Inserción socio-laboral	2.2	6.476,31	15	10	5	5	35	62,17	97,17	6.476,31
13	PR-2022-317	E1223 - FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (FEYC S.A.)	SEPE	SSU-2022-4783	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA	2.Inserción socio-laboral	2.2	4.910,91	15	10	5	5	35	60,33	95,33	4.910,91
14	PR-2022-309	E0389 - FUNDACION SIERRA MINERA	CPF	SSU-2022-4767	PROYECTO DE FORMACIÓN DE "ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA"	2.Inserción socio-laboral	2.2	16.097,61	10	10	5	5	30	64,50	94,50	16.097,61
15	PR-2022-312	E0389 - FUNDACION SIERRA MINERA	CPF	SSU-2022-4788	PROYECTO DE FORMACIÓN DE "LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES"	2.Inserción socio-laboral	2.2	9.758,58	10	10	5	5	30	64,50	94,50	9.758,58
16	PR-2022-269	E0451 - FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	SEPE	SSU-2022-4681	PROYECTO DE HOSTELERÍA PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	2.Inserción socio-laboral	2.2	3.009,69	15	10	5	5	35	57,17	92,17	3.009,69
17	PR-2022-248	E0367 - FUNDACION PARTICULAR TIENDA ASILO DE SAN PEDRO	CPF	SSU-2022-4711	PROYECTO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	2.Inserción socio-laboral	2.2	36.734,34	10	10	5	5	30	60,00	90,00	36.734,34
18	PR-2022-250	E0367 - FUNDACION PARTICULAR TIENDA ASILO DE SAN PEDRO	CPF	SSU-2022-4718	PROYECTO EN SOLDADURA TIG	2.Inserción socio-laboral	2.2	69.372,12	10	10	5	5	30	60,00	90,00	69.372,12
19	PR-2022-255	E0367 - FUNDACION PARTICULAR TIENDA ASILO DE SAN PEDRO	CPF	SSU-2022-4720	PROYECTO EN SOLDADURA MIG/MAG	2.Inserción socio-laboral	2.2	62.337,49	10	10	5	5	30	60,00	90,00	62.337,49
20	PR-2022-171	E0253 - FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	SEPE	SSU-2022-4644	PROYECTO DE MEJORA DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA INSERCIÓN Y RECUALIFICACIÓN LABORAL EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN	2.Inserción socio-laboral	2.2	10.220,73	10	0	5	0	15	74,67	89,67	10.220,73
21	PR-2022-311	E0368 - ASOCIACIÓN RASCASA	CPF	SSU-2022-4784	ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMACIÓN DE OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	2.Inserción socio-laboral	2.2	23.229,12	15	10	5	5	35	54,50	89,50	23.229,12
22	PR-2022-	E0110 - FEDERACION DE ASOCIACIONES	SEPE	SSU-2022-	HAZ QUE SUCEDA	2.Inserción	2.2	47.196,95	5	0	5	5	15	74,00	89,00	47.196,95

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastado accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977c0d2-4bac-4f3b-ba99-0050569b6280

N	Número de expediente	Entidad de formación	FUENTE FINANC	Número solicitud	DENOMINACIÓN	Programa	subp.	Importe solicitado	C1	C2	C3	C4	FASE I	FASE II	TOTAL	Importe propuesto
	274	DE MINUSVALIDOS FISICOS DE LA REGION MURCIANA (FAMDIF / COCEMFE)		4655		socio-laboral										
23	PR-2022-297	E0110 - FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MINUSVALIDOS FISICOS DE LA REGION MURCIANA (FAMDIF / COCEMFE)	SEPE	SSU-2022-4731	APUESTA POR TU TALENTO	2.Inserción socio-laboral	2.2	43.679,02	5	0	5	5	15	74,00	89,00	43.679,02
24	PR-2022-180	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4671	CUIDADOR DE DISCAPACITADOS	2.Inserción socio-laboral	2.2	15.201,29	15	10	5	0	30	57,67	87,67	15.201,29
25	PR-2022-328	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4803	EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES	2.Inserción socio-laboral	2.2	22.540,46	15	10	5	0	30	57,67	87,67	22.540,46
26	PR-2022-178	E0358 - COLECTIVO LA HUERTECICA PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO DE JOVENES Y ADULTOS	CPF	SSU-2022-4664	PROYECTO: "CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN JARDINES Y ZONAS VERDES PARA COLECTIVOS SOCIALMENTE VULNERABLES"	2.Inserción socio-laboral	2.2	24.004,82	10	10	5	5	30	57,50	87,50	24.004,82
27	PR-2022-249	E0358 - COLECTIVO LA HUERTECICA PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO DE JOVENES Y ADULTOS	CPF	SSU-2022-4577	"CERTIFICACION PROFESIONAL EN LIMPIEZA DE EXTERIORES PARA COLECTIVOS VULNERABLES"	2.Inserción socio-laboral	2.2	15.722,20	10	10	5	5	30	57,50	87,50	15.722,20
28	PR-2022-251	E0358 - COLECTIVO LA HUERTECICA PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO DE JOVENES Y ADULTOS	CPF	SSU-2022-4714	"CERTIFICACION PROFESIONAL EN LIMPIEZA DE INTERIORES PARA COLECTIVOS VULNERABLES"	2.Inserción socio-laboral	2.2	14.496,28	10	10	5	5	30	57,50	87,50	14.496,28
29	PR-2022-182	E1703 - EZOS, SL	SEPE	SSU-2022-4579	DO YOU SPEAK ENGLISH?	2.Inserción socio-laboral	2.2	29.960,87	15	10	5	0	30	57,33	87,33	29.960,87
30	PR-2022-181	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4589	CUALIFICANDO LA HOSTELERÍA	2.Inserción socio-laboral	2.2	22.781,66	15	10	5	0	30	56,00	86,00	22.781,66
31	PR-2022-298	E1962 - FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD	CPF	SSU-2022-4558	CUALIFICA-T: FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS EN DESEMPLEO CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES	2.Inserción socio-laboral	2.2	36.824,02	0	0	5	5	10	70,67	80,67	36.824,02
32	PR-2022-292	E0079 - AYUNTAMIENTO DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4662	PROYECTO "MANTENIMIENTO-REPARACIÓN DE EDIFICIOS"	2.Inserción socio-laboral	2.2	45.109,64	15	10	5	5	35	42,50	77,50	45.109,64
33	PR-2022-272	E0074 - AYUNTAMIENTO DE LORCA	CPF	SSU-2022-4707	PROYECTO ALMACENA	2.Inserción socio-laboral	2.2	15.220,33	5	10	5	5	25	50,00	75,00	15.220,33
34	PR-2022-273	E0074 - AYUNTAMIENTO DE LORCA	CPF	SSU-2022-4708	PROYECTO LORCA LIMPIA	2.Inserción socio-laboral	2.2	12.972,15	5	10	5	5	25	50,00	75,00	12.972,15
35	PR-2022-157	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	CPF	SSU-2022-4595	AUXILIAR DE ESTÉTICA	2.Inserción socio-laboral	2.2	17.630,03	15	10	5	0	30	42,33	72,33	17.630,03
36	PR-2022-164	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	CPF	SSU-2022-4617	AUXILIAR DE PELUQUERÍA	2.Inserción socio-laboral	2.2	15.780,35	15	10	5	0	30	41,50	71,50	15.780,35
37	PR-2022-278	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	CPF	SSU-2022-4736	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA	2.Inserción socio-laboral	2.2	24.146,41	15	-5	5	5	20	49,67	69,67	24.146,41
38	PR-2022-279	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	CPF	SSU-2022-4740	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	2.Inserción socio-laboral	2.2	29.234,90	15	-5	5	5	20	49,67	69,67	29.234,90

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977c0d2-4bac-4f3b-ba99-0050569b6280

N	Número de expediente	Entidad de formación	FUENTE FINANC	Número solicitud	DENOMINACIÓN	Programa	subp.	Importe solicitado	C1	C2	C3	C4	FASE I	FASE II	TOTAL	Importe propuesto
39	PR-2022-277	E0156 - UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA (UCOMUR)	CPF	SSU-2022-4696	UCOMUR INSERTA 2022	2.Inserción socio-laboral	2.2	30.730,40	5	-5	5	0	5	45,00	50,00	30.730,40
1	PR-2022-163	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	CPF	SSU-2022-4618	PROYECTO ESTÉTICA	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		52.827,42	15	10	5		30	58,50	88,50	52.827,42
2	PR-2022-155	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4588	ACOMPAÑANDO EN EL TRANSPORTE ESCOLAR	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		13.335,32	15	10	5		30	56,00	86,00	13.335,32
3	PR-2022-156	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4633	ACOMPAÑANDO EN EL TRANSPORTE ESCOLAR (II)	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		13.335,32	15	10	5		30	56,00	86,00	13.335,32
4	PR-2022-173	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4587	"SI SE PUEDE" TRABJAR	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		13.335,32	15	10	5		30	56,00	86,00	13.335,32
5	PR-2022-310	E0662 - ASOC DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS REGION DE MURCIA (PROEXPORT)	SEPE	SSU-2022-4676	COMPETENCIAS VINCULADAS AL PERFIL PROFESIONAL DE OPERARI@ DE LOGÍSTICA Y ALMACÉN EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		37.181,13	5	10	5		20	63,67	83,67	37.181,13
6	PR-2022-162	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	CPF	SSU-2022-4619	PROYECTO- MÁSTER UÑAS	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		35.747,90	15	10	5		30	53,50	83,50	35.747,90
7	PR-2022-161	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	CPF	SSU-2022-4620	PROYECTO PELUQUERÍA	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		57.888,25	15	10	5		30	51,83	81,83	57.888,25
8	PR-2022-160	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	CPF	SSU-2022-4621	PELUQUERÍA PLUS	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		15.780,35	15	10	5		30	45,50	75,50	15.780,35
9	PR-2022-154	E0001 - FORMALBA S.L	CPF	SSU-2022-4594	FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS EN DESEMPLEO LARGA DURACIÓN, MAYORES 45 AÑOS	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		24.262,15	10	10	5		25	50,33	75,33	24.262,15
10	PR-2022-325	E0256 - AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DE CARTAGENA	CPF	SSU-2022-4795	READY HOSTELERÍA	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		30.185,76	5	10	5		20	54,83	74,83	30.185,76
11	PR-2022-275	E1333 - SENDA GESTIÓN, S.L.	SEPE	SSU-2022-4616	OPERARIO DE LOGÍSTICA EN GRANDES ALMACENES	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		13.931,33	10	0	5		15	59,83	74,83	13.931,33
12	PR-2022-276	E1333 - SENDA GESTIÓN, S.L.	SEPE	SSU-2022-4705	OPERARIO DE LOGISTICA EN GRANDES ALMACENES	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		13.931,33	10	0	5		15	59,83	74,83	13.931,33
13	PR-2022-158	E0001 - FORMALBA S.L	CPF	SSU-2022-4600	FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS EN DESEMPLEO LARGA DURACIÓN, MAYORES 45 AÑOS	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		30.668,76	10	10	5		25	45,33	70,33	30.668,76
14	PR-2022-263	E0093 - AYUNTAMIENTO DE TOTANA	CPF	SSU-2022-4630	LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		14.198,07	5	10	5		20	41,00	61,00	14.198,07
15	PR-2022-330	E2007 - MARÍA BELÉN NAVARRO GÁLVEZ	SEPE	SSU-2022-4802	PROYECTO FORMACION COCINA, COMPETENCIAS DIGITALES Y TECNICAS PARA HABLAR EN PUBLICO	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		18.609,83	0	0	0		0	35,17	35,17	18.609,83
1	PR-2022-151	E1703 - EZOS, SL	SEPE	SSU-2022-4571	EMPODERAMIENTO FEMENINO EN EL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	Emprendiendo		22.722,33	15	10	5		30	70,67	100,67	22.722,33
2	PR-2022-314	E1816 - INICIATIVAS EUROPEAS DE FORMACIÓN, S.L	SEPE	SSU-2022-4787	INICIATIVAS EMPRENDE EN ECONOMÍA VERDE	Emprendiendo		43.889,36	15	10	5		30	59,47	89,47	43.889,36
3	PR-2022-	E1816 - INICIATIVAS EUROPEAS DE	SEPE	SSU-2022-	INICIATIVAS EMPRENDE: IMPULSO DIGITAL	Emprendiendo		40.424,52	15	10	5		30	56,37	86,37	40.424,52

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977c0d2-4bac-4f3b-ba99-0050569b6280

N	Número de expediente	Entidad de formación	FUENTE FINANC	Número solicitud	DENOMINACIÓN	Programa	subp.	Importe solicitado	C1	C2	C3	C4	FASE I	FASE II	TOTAL	Importe propuesto
	316	FORMACIÓN, S.L		4789												
4	PR-2022-172	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4642	EMPRENDIENDO CON TECNOLOGÍA APLICADA A LA GESTIÓN COMERCIAL	Emprendiendo		26.691,83	15	10	5		30	55,83	85,83	26.691,83
5	PR-2022-260	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4725	EMPRENDIENDO MEDIANTE EL DESARROLLO WEB PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO	Emprendiendo		35.489,79	15	10	5		30	53,33	83,33	35.489,79
6	PR-2022-307	E0309 - ASOCIACION DE JOVENES EMPRESARIOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA AJE	SEPE	SSU-2022-4771	MURCIA EMPRESA	Emprendiendo		29.376,60	10	10	0		20	54,67	74,67	27.922,00
7	PR-2022-302	E0534 - MARTINEZ BELMONTE, GINESA	SEPE	SSU-2022-4657	EMPRENDIENDO CON NUEVAS TENDENCIAS DIGITALES PARA LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Emprendiendo		30.086,73	5	10	5		20	53,33	73,33	30.086,73
8	PR-2022-306	E1770 - GESTIÓN DEL TALENTO Y DISEÑO DEL CONOCIMIENTO, SL	SEPE	SSU-2022-4673	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA FORMACIÓN ONLINE: ELABORACIÓN Y DISEÑO DE CONTENIDOS DIGITALES PEDAGÓGICOS, TUTORIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL	Emprendiendo		55.940,12	0	0	5		5	64,57	69,57	55.940,12
9	PR-2022-166	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	SEPE	SSU-2022-4597	MUJER EMPRENDE	Emprendiendo		29.220,84	15	10	5		30	38,83	68,83	29.220,84
10	PR-2022-318	E1259 - COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4781	RENOVAMUR I	Emprendiendo		28.294,36	0	0	5		5	55,83	60,83	21.394,36
11	PR-2022-319	E1259 - COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4754	EMPRENDEMUR ECONOMIA CIRCULAR I	Emprendiendo		26.343,92	0	0	5		5	55,83	60,83	19.443,92
12	PR-2022-321	E1717 - ACADEMIA DE EQUITACIÓN PEDRO BLESA, S.L	SEPE	SSU-2022-4670	EMPRENDE COMO MONITOR DE OCIO EN RUTAS ECUESTRES	Emprendiendo		23.273,52	0	0	5		5	52,83	57,83	23.273,52
13	PR-2022-323	E1873 - AULA DIRECTA, S.L	SEPE	SSU-2022-4791	AULA DIRECTA EMPRENDE.IMPULSO REEMPRENDE CON VIDEOJUEGOS	Emprendiendo		49.279,19	0	0	5		5	50,07	55,07	49.279,19
1	PR-2022-286	E1703 - EZOS, SL	SEPE	SSU-2022-4726	CAPACITACIÓN DEL ENTORNO RURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	Sectores emergentes		16.606,88	15	10	5		30	62,77	92,77	16.606,88
2	PR-2022-257	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SEPE	SSU-2022-4719	PROMOVIENDO LA IGUALDAD SOCIAL: LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL	Sectores emergentes		20.192,13	15	10	5		30	62,00	92,00	20.192,13
3	PR-2022-179	E1790 - ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA, SL	SEPE	SSU-2022-4593	FÉNIX 1.PROYECTO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE TURISMO VERDE EN LAS COMARCAS DE LA VIA VERDE N.O - CAMINO DE LEVANTE DE LA VERA CRUZ.	Sectores emergentes		30.530,87	10	10	5		25	66,33	91,33	30.530,87
4	PR-2022-313	E1018 - EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.	SEPE	SSU-2022-4785	EUROCONSULTORÍA - EMERGE CUIDANDO	Sectores emergentes		27.538,86	15	10	5		30	60,00	90,00	27.538,86
5	PR-2022-167	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	CPF	SSU-2022-4622	SECTOR EMERGENTE DEL CUIDADO PERSONAL	Sectores emergentes		64.847,03	15	10	5		30	59,00	89,00	64.847,03

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-1977c0d2-4bac-4f3b-ba99-0050569b6280

N	Número de expediente	Entidad de formación	FUENTE FINANC	Número solicitud	DENOMINACIÓN	Programa	subp.	Importe solicitado	C1	C2	C3	C4	FASE I	FASE II	TOTAL	Importe propuesto
6	PR-2022-159	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	CPF	SSU-2022-4624	PROGRAMA PELUQUERÍA- SECTOR EMERGENTE	Sectores emergentes		57.888,25	15	10	5		30	55,67	85,67	57.888,25
7	PR-2022-258	E0540 - JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	CPF	SSU-2022-4704	INTEGRANDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Sectores emergentes		37.633,91	15	10	5		30	54,17	84,17	37.633,91
8	PR-2022-308	E1018 - EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.	CPF	SSU-2022-4775	EUROCONSULTORÍA - EMERGE EN RESTAURACIÓN	Sectores emergentes		33.691,50	15	10	5		30	48,00	78,00	33.691,50
9	PR-2022-303	E0534 - MARTINEZ BELMONTE, GINESA	SEPE	SSU-2022-4658	LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	Sectores emergentes		22.418,25	5	10	5		20	57,83	77,83	22.418,25
10	PR-2022-304	E0534 - MARTINEZ BELMONTE, GINESA	SEPE	SSU-2022-4659	CUIDADOS EN LA SALUD PERSONAL PARA LA RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL	Sectores emergentes		16.628,99	5	10	5		20	53,50	73,50	16.628,99
11	PR-2022-305	E1770 - GESTIÓN DEL TALENTO Y DISEÑO DEL CONOCIMIENTO, SL	CPF	SSU-2022-4674	PROMOTOR/A EN IGUALDAD DE GÉNERO EN EL AMBITO SOCIAL Y LABORAL	Sectores emergentes		51.430,04	0	0	5		5	66,87	71,87	51.430,04
12	PR-2022-324	E1873 - AULA DIRECTA, S.L	SEPE	SSU-2022-4794	AULA DIRECTA. EMERGE E INNNOVA EN LA GESTIÓN DE PERSONAS	Sectores emergentes		17.815,93	0	0	5		5	59,17	64,17	17.815,93
13	PR-2022-280	E1717 - ACADEMIA DE EQUITACIÓN PEDRO BLESA, S.L	SEPE	SSU-2022-4669	RECUALIFÍCATE COMO GUÍA ECUESTRE DE ITINERARIOS SOSTENIBLES	Sectores emergentes		36.312,35	0	0	5		5	57,67	62,67	36.312,35
14	PR-2022-329	E0810 - JUMINFOR S.L.	CPF	SSU-2022-4801	DIGITALIZACIÓN EMPRESARIAL.	Sectores emergentes		56.177,77	0	0	5		5	54,47	59,47	56.177,77
15	PR-2022-327	E1873 - AULA DIRECTA, S.L	SEPE	SSU-2022-4792	AULA DIRECTA. EMERGE EN ECONOMÍA DEL CUIDADO.	Sectores emergentes		40.214,01	0	0	5		5	54,07	59,07	40.214,01

ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 14/10/2022 12:36:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1977c0d2-4cac-4136-ba99-0150569b6280

Región de Murcia
Consejería de Empresa, Empleo
Universidades y Portavocía

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL · SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL · SEPE

Sef
Servicio Regional DE EMPLEO y FORMACIÓN

ANEXO II - PROYECTOS DE FORMACIÓN PROPUESTOS PROVISIONALMENTE PARA DENEGAR. PROGRAMAS 2, 4, Emprendiendo y Sectores Emergentes. EJERCICIO 2022. MODALIDAD 3 DE FORMACIÓN. Ordenados según programa, subprograma y puntuación total obtenida dentro del respectivo programa. Resolución de Convocatoria de la Dirección General del SEF de 25 de julio de 2022 (Extracto BORM nº 173, de 28 julio).

N	Número de expediente	Entidad de formación	FUENTE FINANC	Número solicitud	Denominación	Programa	subpr.	Importe solicitado	C1	C2	C3	C4	FASE I	FASE II	TOTAL	MOTIVO DE DENEGACION
1	PR-2022-261	E1325 - FORMACIÓN AVANZADA S.XXI, S.L.	SEPE	SSU-2022-4689	ACCESO A LA CUALIFICACION	2.Inserción socio-laboral	2.1	8.777,36	0	0	5	0	5	-	5,00	Art. 3.2. A1 Deberán contener, al menos, una acción formativa en competencias clave.
2	PR-2022-254	E1950 - GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L	SEPE	SSU-2022-4717	Programa LIMPIEZA EN GENERAL	2.Inserción socio-laboral	2.2	18.474,31	15	0	5	0	20	-	20,00	Art. 3.2.A.1 Los proyectos de formación se completarán con la acción complementaria FCOO06.
3	PR-2022-256	E1950 - GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L	SEPE	SSU-2022-4715	Programa LIMPIEZA EN GENERAL	2.Inserción socio-laboral	2.2	18.474,31	15	0	5	0	20	-	20,00	Art. 3.2.A.1 Los proyectos de formación se completarán con la acción complementaria FCOO06.
4	PR-2022-252	E1636 - GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	SEPE	SSU-2022-4703	Programa LIMPIEZA EN GENERAL	2.Inserción socio-laboral	2.2	18.474,31	5	0	5	5	15	-	15,00	Art. 3.2.A.1 Los proyectos de formación se completarán con la acción complementaria FCOO06.
5	PR-2022-253	E1636 - GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	SEPE	SSU-2022-4585	Programa LIMPIEZA EN GENERAL	2.Inserción socio-laboral	2.2	18.474,31	5	0	5	5	15	-	15,00	Art. 3.2.A.1 Los proyectos de formación se completarán con la acción complementaria FCOO06.
6	PR-2022-300	E1636 - GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	SEPE	SSU-2022-4768	Programa LIMPIEZA EN GENERAL	2.Inserción socio-laboral	2.2	18.474,31	5	0	5	5	15	-	15,00	Art. 3.2.A.1 Los proyectos de formación se completarán con la acción complementaria FCOO06.
7	PR-2022-296	E1273 - ASESORIA Y FORMACION DE MEDIOS, S.L.	CPF	SSU-2022-4752	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ALMACENES	2.Inserción socio-laboral	2.2	19.612,98	0	0	0	0	0	-	0	Art. 3.2.A.1 Los proyectos de formación se completarán con la acción complementaria FCOO06.
8	PR-2022-293	E1273 - ASESORIA Y FORMACION DE MEDIOS, S.L.	CPF	SSU-2022-4738	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ALMACENES	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		19.612,98	0	0	0		0	-	0	Art. 3.2.A.2 Los proyectos de formación se completarán con la acción complementaria FCOO06.
9	PR-2022-315	E1273 - ASESORIA Y FORMACION DE MEDIOS, S.L.	CPF	SSU-2022-4773	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	4.Form.e inserc. parados LD > 45 años		34.280,30	0	0	0		0	-	0	Art. 3.2.A.2 Los proyectos de formación se completarán con la acción complementaria FCOO06.
10	PR-2022-320	E1259 - COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4780	EMPRENDEMUR HUELLA DE CARBONO	Emprendiendo		19.386,82	0	0	5		5	27,67	32,67	Art. 22.2 b) No podrán ser beneficiarios de subvención aquellos proyectos que hayan recibido menos de 30 puntos en la Fase II de la baremación
11	PR-2022-322	E1259 - COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	SEPE	SSU-2022-4777	EMPRENDEMUR ECONOMIA CIRCULAR II	Emprendiendo		19.386,82	0	0	5		5	27,67	32,67	Art. 22.2 b) No podrán ser beneficiarios de subvención aquellos proyectos que hayan recibido menos de 30 puntos en la Fase II de la baremación
12	PR-2022-283	E0296 - SELECT LOGICAL, S.L	CPF	SSU-2022-4722	JUMILLA TRANSFORMACION DIGITAL 2022	Sectores emergentes		24.903,42	5	10	5		20	-	20,00	Presupuesto de CPF menor del 75%

Subdirección General de Formación.

Calle del Transporte, s/n. 30011 Murcia

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification